



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO
14/15

El Alcalde- Presidente, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente,

RESOLUCIÓN

En Almería, a 10 de julio de 2015.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por el art. 124.4 d) de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 61 a 66 del Reglamento Orgánico del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, por la presente:

DISPONGO

Convocar sesión **extraordinaria** del Pleno del Ayuntamiento de Almería, para el **DÍA 15 de julio DE 2015** a las **NUEVE HORAS** en primera convocatoria, en el Salón de Actos de la **CASA CONSISTORIAL**, sito en la Plaza de la Constitución nº 9 de esta Ciudad.

Si no concurre un tercio del número legal de miembros de la Corporación, se celebrará sesión dos días después a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Dar cuenta de la composición definitiva de las Comisiones Plenarias.-
- 2.- Admisión a trámite del Proyecto de actuación promovido por MEDITERRÁNEO LA CAÑADA, S.L., para centro de manipulación de productos hortícolas en Ctra. AL3109, La Juaida, polígono 49.-
- 3.- Admisión a trámite del Proyecto de actuación promovido por COOPERATIVA AGRÍCOLA SAN ISIDRO, S.A., para obras varias en nave de centro de manipulación hortofrutícola, en Ctra. Níjar- Los Partidores, S/N.-
- 4.- Desestimación de alegaciones y declaración de utilidad pública o interés social de la actuación promovida por ESTACIÓN DE SERVICIO TORREMARCELO, S.A., para estación de servicio y suministro de combustible en Polígono 77, Parcela 77, Paraje Torremarcelo.-
- 5.- Desestimación de la solicitud formulada por D. Juan Francisco López Pérez, sobre reversión de terrenos ubicados en la Hacienda "El Pago del Jaúl", expropiados en 1.989.-
- 6.- Aprobación definitiva de la Modificación Puntual número 51 del PGOU 98 de Almería, para la nueva alineación entre las calles Trajano y Dalia.-
- 7.- Aprobación definitiva de la Modificación Puntual del Plan Especial de Reforma Interior de la Unidad de Ejecución AMUR UA-60, del vigente PGOU, presentado por Compañía Europea de Finanzas, S.A.-

- 8.- Aprobación definitiva del proyecto de Plan Especial en Paseo Marítimo, nº7, presentado por D. Francisco Martínez Rodríguez.-
- 9.- Modificación del acuerdo plenario de fecha 7 de julio de 2007 y de la Resolución del Alcalde- Presidente de 22 de octubre de 2008, referente a la adaptación de los mismos al nuevo objeto social de EMISA, S.A.-
- 10.- Aprobación de la solicitud presentada por D. Manuel Ricardo Vallecillos Siles, para el reconocimiento de la compatibilidad para el ejercicio de la actividad de profesor sustituto interino de la Universidad de Almería.-

Lo manda y firma el Excmo. Sr. Alcalde- Presidente D. Luis Rogelio Rodríguez- Comendador Pérez, de lo que yo, el Secretario General del Pleno, doy fe.-"

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos, recordándole el deber de asistencia impuesto por el artículo 22 del R.O.P. debiendo excusarse en forma en caso de inasistencia directamente a la Alcaldía o a través de esta Secretaría General.-

Almería, a 10 de julio de 2015
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO



Fernando Gómez Garrido